



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MIRANDA MARTINEZ ADRIAN
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-080-03
RUC: 10048027313
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1434-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 20/12/2022 - 19/12/2025
Zafra: 2022-2025
Volumen del Plan(m3): 1391.6
Consultor/Regente que suscribió el plan: FLORES CASANOVA WALTER
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: FLORES CASANOVA WALTER

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00282-2024-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 27/07/2024, **Término:** 31/07/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00487-2024-OSINFOR/08.2.1
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo	PC 01	456.139	164.639	164.639
2	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna	PC 01	90.863	85.213	35.634
3	<i>Aniba panurensis</i> Uva moena	PC 01	3.667	0	18.527
4	<i>Erisma uncinatum</i> Catuaba	PC 01	9.506	9.181	9.181



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Ceiba pentandra</i> <i>Lupuna</i>	PC 01	90.863	85.213	49.579	58,2%	54,6%
2	<i>Nectandra cissiflora</i> <i>Moena negra</i>	PC 01	149.635	38.879	20.352	52,3%	13,6%

Fuente: Resolución N° 00487-2024-OSINFOR/08.2.1

*Balance de extracción de fecha: 09/08/2024

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 27/12/2024 23:17:46

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.